



PROTOCOLO DE INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES PARA LOS PARTICIPANTES EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 45 AÑOS Y PARA MAYORES DE 25 AÑOS EN LA CONVOCATORIA DE 2022

Las indicaciones que se formulan en este documento siguen estrictamente las recomendaciones sanitarias por la Universidad de Málaga.

Las pruebas se celebrarán los días 22 y 23 de abril de 2022. El horario está disponible en el siguiente [enlace](#).

No podrá acceder a la sede de celebración de las pruebas en la Escuela de Ingenierías Industriales, cualquier persona que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

- Tener síntomas compatibles con la enfermedad COVID-19.
 - Que haya sido diagnosticado con la enfermedad COVID-19 y que no haya finalizado el periodo de aislamiento.
 - Que se encuentre en periodo de aislamiento por COVID-19.
1. Con anterioridad al 22 de abril, en la página web del Servicio de Acceso **se publicará la asignación de aula** en función del apellido. En la entrada de la sede también habrá información al respecto.
 2. El acceso a la sede y al aula asignada debe realizarse de forma ordenada, evitando aglomeraciones y la formación de grupos. Deberá procurar guardarse, siempre que sea posible, la distancia interpersonal de seguridad.
 3. **Deberá accederse siempre a la sede del examen cubierto con una mascarilla**, que se mantendrá de manera permanente durante su presencia en ella, con la única excepción del momento en el que se le exija que se la retire para proceder a su identificación. Es recomendable acudir a los exámenes con varias mascarillas.
 4. **La citación será a las 16:00 horas del día 22 de abril**. Los participantes se dirigirán **directamente al aula asignada**, se sentarán donde se les indique, se les nombrará, se les pedirá que se identifiquen, se les entregará la hoja de las pegatinas con los códigos de barras de todas las materias de las que se examina, así como los folios de examen, y se les dará instrucciones precisas para la realización de la prueba. **El documento de identificación y la hoja con los códigos de barras permanecerán siempre visibles**, encima de la mesa, durante el transcurso de todos los exámenes.
 5. **Deberá ocuparse el mismo puesto en aula, en todos los exámenes**. Los participantes en las **pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años**, deberán ocupar **en la**



mañana del sábado 23 de abril, el mismo puesto de examen que el viernes, salvo instrucciones diferentes en relación con la realización de determinados exámenes.

6. **No se deberá abandonar el puesto de examen en ningún momento**, salvo por alguna circunstancia de fuerza mayor, en cuyo caso se avisará a alguno de los vocales presentes en el aula. Si se necesitase más papel de examen, o se precisase exponer alguna cuestión, deberá levantarse la mano para ser atendido por alguno de los vocales de aula.
7. **No se podrá salir del aula hasta transcurridos**, al menos, **30 minutos** desde el comienzo del examen.
8. **No está permitido compartir ningún objeto durante la realización de cada examen**. Se recomienda comprobar con antelación que se dispone de todo el material necesario para el desarrollo de las pruebas, que debería portarse en una bolsa o mochila pequeña, de la que el examinando no deberá separarse, debiendo ubicarla debajo de su mesa durante el examen.
9. Deberán realizarse todos los exámenes con el **pelo recogido y los pabellones auditivos despejados**.
10. Una vez se termine de realizar el examen, se deberá levantar la mano para informar al vocal de aula de que se ha finalizado y se seguirán las instrucciones que en ese momento se le comuniquen (comprobación de pegatinas y numeración de folios). **En el momento de la entrega, el examen será grapado por el vocal y el examinando marcará la entrega en el documento que se le presente, en el espacio determinado a tal efecto que se le indique**.
11. **Después de la conclusión de cada examen deberá abandonarse el aula**. Se deberá volver al siguiente examen con la debida antelación. Cuando hayan concluido los exámenes de la jornada, no se deberá permanecer en el edificio.
12. **Se evitará el uso de ascensores**, salvo en aquellos casos en que por problemas de movilidad sea estrictamente necesario.
13. Se recomienda hacer un **uso imprescindible de los aseos** y que se observe especialmente en ellos la distancia de seguridad.
14. Si en algún momento un participante se encontrase indispuesto o percibiese alguna sintomatología anómala, deberá informar al personal de la sede.